



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°	978
QUILLÓN, martes 29 octubre 2013	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS ✓	8.082.921-3	RUT.:
LA SUMA DE: \$	531.181		
SON :	QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN	PESOS ML	

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE OCTUBRE DE 2013, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM SEGUN DETALLE ADJUNTO, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.- ✓

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares	531.181			
1110201	Banco Estado	62.911	8082921-3		
1110201	Banco Estado	378.270	8490297-7		
1110201	Banco Estado	90.000	12097128-K		
TOTALES :		531.181	531.181		

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

29 OCT 2013

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
978		
V°B° TESORERO		FIRMA
		RECIBI CONFORME